



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Su profundo pesar por el fallecimiento de Eduardo “El Polaco” Groh Riemersma, ocurrido el 27 de agosto de 2026, reconocido proteccionista animal, fundador de El Montecito de los Canichones, en Santiago del Estero, y expresa su reconocimiento a su trayectoria, compromiso y legado en defensa del bienestar y la protección de los animales.

Asimismo, extiende este reconocimiento a todas las personas, organizaciones, voluntarios y proteccionistas de nuestro país que, inspirados en valores de solidaridad, empatía y responsabilidad, dedican su tiempo, esfuerzo y muchas veces sus propios recursos al rescate, cuidado, recuperación y protección de animales en situación de abandono, maltrato, enfermedad o vulnerabilidad.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'G' followed by a series of loops and a final flourish.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hay personas cuya vida deja una huella que no puede medirse solamente por los años que vivieron, sino por las vidas que transformaron. Eduardo “El Polaco” Groh Riemersma fue una de esas personas.

Durante casi dos décadas hizo del rescate y la protección animal una verdadera misión de vida. En 2006 creó El Montecito de los Canichones, en Santiago del Estero, un espacio que con el paso de los años se convirtió en un emblema del proteccionismo animal y en refugio para cientos de perros que habían conocido el abandono, el maltrato, la enfermedad, la discapacidad o la vejez.

Pero la historia de El Polaco no puede reducirse a la cantidad de animales que rescató.

Su verdadero legado está en haber demostrado que una persona puede transformar la realidad cuando decide no permanecer indiferente frente al sufrimiento.

Eduardo eligió mirar allí donde muchas veces otros prefieren no hacerlo. Allí donde había abandono, encontró una vida que merecía una oportunidad. Allí donde había enfermedad, llevó cuidado. Allí donde había miedo, ofreció refugio. Y allí donde otros veían un animal descartado, él veía un ser vivo que merecía respeto, protección y una segunda oportunidad.

Su tarea tampoco quedó limitada al refugio. Junto a voluntarios y colaboradores construyó una enorme comunidad solidaria, promovió campañas, realizó rescates, acompañó a otros refugios y desarrolló actividades de concientización y educación sobre el respeto y el bienestar animal.

En particular, llevó su mensaje a las escuelas y participó de actividades vinculadas al derecho animal, convencido de que la educación constituye una herramienta fundamental para transformar la relación de nuestra sociedad con los animales. En una jornada realizada en la propia Cámara de Diputados de la Nación, expresó una idea que resume buena parte de su legado: que no debía existir un solo “Polaco”, sino miles de personas comprometidas con la protección animal.

Esa enseñanza adquiere hoy una dimensión especial.

Porque cuando una persona que dedicó su vida a proteger a quienes dependían de ella parte de manera inesperada, queda un vacío, pero también queda una responsabilidad colectiva: que su tarea no termine con él.

Su muerte, ocurrida el 27 de agosto de 2026, provocó una profunda conmoción entre quienes conocieron su trabajo y entre miles de personas que siguieron su historia. Su partida deja además la preocupación por el futuro de los animales que estaban bajo su cuidado.

Por eso, reconocer a Eduardo “El Polaco” Groh Riemersma no significa solamente despedir a un hombre. Significa reconocer una forma de entender la solidaridad. Significa decir que cuidar una vida importa.

Significa también valorar a quienes, muchas veces sin recursos, sin descanso y sin esperar nada a cambio, dedican sus días a rescatar, alimentar, curar, acompañar y proteger a animales que atraviesan situaciones de extrema vulnerabilidad.

Significa también reconocer que el modo en que una sociedad trata a quienes dependen de su cuidado dice mucho de los valores que esa sociedad sostiene.

El proteccionismo animal es, en ese sentido, una expresión profunda de empatía y compromiso comunitario. Detrás de cada rescate hay una persona que decidió involucrarse. Detrás de cada animal recuperado hay horas de trabajo, gastos, sacrificios, angustias y también alegrías. Y detrás de cada adopción hay una oportunidad que alguien decidió hacer posible.

El Polaco fue, durante casi veinte años, una de esas personas que decidió involucrarse.

Su vida comenzó con el rescate de unos pocos animales y terminó dejando una comunidad. Una comunidad que hoy lo despiden con profundo dolor, pero que también tiene la responsabilidad de continuar aquello que él ayudó a construir.

Porque, en definitiva, quizás el mejor homenaje a Eduardo “El Polaco” Groh Riemersma sea hacer realidad aquella idea que tantas veces transmitió durante su vida: que no haya un solo Polaco, sino miles de Polacos y Polacas.

Que cada proteccionista, cada voluntario, cada rescatista y cada persona que alguna vez abrió las puertas de su casa para salvar una vida pueda sentirse parte de ese legado.

Porque el Polaco no deja solamente el recuerdo de todo lo que hizo. Deja una causa, una enseñanza y un desafío: que su manera de entender la solidaridad se multiplique.

Y que la memoria de un hombre que dedicó casi veinte años a quienes más necesitaban de su cuidado se transforme, con el compromiso de todos, en una conciencia cada vez más profunda de respeto, empatía y protección hacia los animales.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.



Gisela Scaglia
Diputada Nacional